

Infraestructura en México

La infraestructura es sinónimo de desarrollo económico, social y humano.

El crecimiento económico y las oportunidades de bienestar de cada nación están correlacionados con el grado de desarrollo de su infraestructura.

Los países con los que compite México dan prioridad a la modernización de su infraestructura porque saben que es una condición para destacar en la economía global.

En México, a través del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 se establecen objetivos, metas y acciones encaminados a incrementar la cobertura, calidad y competitividad en este sector estratégico para el desarrollo nacional.

Dicho Programa asume el reto de construir una infraestructura sólida, actualizada y extendida en beneficio de las generaciones de hoy y de mañana, por ello define acciones con una visión integral y de largo plazo.

Parte del reconocimiento de que la infraestructura es un requisito imprescindible para avanzar se refleja en las siguientes consideraciones:

1. Es un factor esencial para elevar la competitividad de las regiones porque reduce los costos y tiempos de transporte, facilita el acceso a mercados distantes, fomenta la integración de cadenas productivas e impulsa la generación de los empleos.

2. Es un instrumento clave para contar con insumos **energéticos** suficientes, de calidad y a precios competitivos que amplíen los horizontes de desarrollo de las familias, de los emprendedores, productores, artesanos y prestadores de servicios.

3. Es un recurso poderoso para igualar las oportunidades de superación de las familias más pobres porque rompe el aislamiento y la marginación de las comunidades, promueve la educación, la salud y la vivienda, favorece la introducción de servicios básicos y multiplica las posibilidades de ingreso.

LA VISIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EN MÉXICO SE ENFOCA EN LOS RUBROS:

- *Infraestructura carretera.*
- *Infraestructura ferroviaria y multimodal.*
- *Infraestructura portuaria.*
- *Infraestructura aeroportuaria.*
- *Infraestructura de telecomunicaciones.*
- *Infraestructura de agua potable y saneamiento.*
- *Infraestructura hidroagrícola y de control de inundaciones.*
- *Infraestructura eléctrica.*
- *Infraestructura de producción de hidrocarburos.*
- *Infraestructura de refinación, gas y petroquímica.*
- *Impulso al turismo.*



Fecha 29.03.2010	Sección Suplemento	Página 5
----------------------------	------------------------------	--------------------

